

**EL HONORABLE QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

C O N S I D E R A N D O

Que en Sesión Pública Ordinaria de esta fecha, esta Soberanía tuvo a bien aprobar el Dictamen de Acuerdo, emitido por la Comisión, por virtud del cual se entregará en Ceremonia Especial, un reconocimiento por parte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por 75 años de trayectoria a la "UNION DE ARTES PLÁSTICAS DE PUEBLA, A.C. BARRIO DEL ARTISTA", por su invaluable impacto y trascendencia en la vida cultural y artística de Puebla.

Que la expresión de nuestra cosmovisión se manifiesta por medio de diversas formas. Sin duda, una de las más completas, heterogéneas y rica es la cultura. Fruto directo de un bagaje incuantificable de miles de años, experiencias, cambios y tradiciones; la cultura encuentra en las artes el más acabado constructo de la humanidad y la belleza que puede desprender de sí misma.

Que Puebla es una muestra clara de esa expresión cultural y artística. Lo constata así nuestra categoría de Patrimonio Cultural de la Humanidad, característica única e irrepetible de lo que se ha gestado en esta ubicación geográfica.

Que el Centro Histórico es epicentro de esta actividad humana enriquecedora. Sin embargo, no podríamos enlistar los lugares que reflejan dicha diversidad sin primero enaltecer el impacto y trascendencia que reviste el Barrio del Artista.

Antecedentes Históricos

En 1941 a través de una inquietud del maestro José Márquez Figueroa, catedrático de la antigua Academia de Bellas Artes en Puebla, junto con un grupo de alumnos egresados de la misma, generan la idea de conformar en la ciudad de Puebla un espacio único y digno, para trabajar y proyectar su capacidad artística.

A partir de ese año comienzan los trámites legales para llegar a lo que es, hasta la fecha la "UNIÓN DE ARTES PLÁSTICAS DE PUEBLA, A.C. BARRIO DEL ARTISTA". Posteriormente la parte oriente, conocida como "Plazuela del Torno" es otorgada a esta Asociación en el año de 1955.

Es así cuando en 1962 la Junta de Mejoramiento, Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, participa en la remodelación del edificio y construye la parte alta del inmueble, la sala de exposiciones José Luis Rodríguez Alconedo y Café del Artista, cerrando a la vez la calle 8 norte, convirtiendo el lugar, en un espacio, cultural, turístico y recreativo y así contar con la primera calle peatonal.

Hoy al transcurrir de los años sigue siendo una Asociación y espacios con objetivos cimentados con el transcurrir de los años y que hoy más que nunca siguen vigentes, teniendo como:

MISIÓN: El mantenimiento, creación y difusión de las artes Plásticas en todas sus manifestaciones, cubriendo con sus obras y servicios prioridades de interés artístico y cultural a la Sociedad.

VISIÓN: Sus metas son seguir siendo la vanguardia en Puebla, con el compromiso de ofrecer servicios de calidad creativa con propuestas y proyectos de desarrollo artístico.

Su compromiso ha sido mantener permanentemente nuestras tradiciones, llevadas al público nacional e internacional que nos visita, con muestras como: el día de Muertos, con representaciones genuinas de ofrendas.

Actualmente esta Agrupación cuenta con 38 Socios activos. Cabe mencionar, que en sus filas ha destacado la presencia de grandes maestros como: Carlos Teodoro Torres, Desiderio Hernández Xochitiotzi, Raúl Fernández, Faustino Salazar, Eduardo Villanueva, Martín Serrano, Roberto Castro, Julieta Sarmiento, Consuelo Munguía, Eliseo Tenorio, etc. Todos ellos pilares importantes en la formación de la Plástica Poblana.

Es importante señalar que, esta agrupación cuenta con 43 espacios individuales donde los socios trabajan en su quehacer cotidiano, así como espacios comunes para pláticas, conferencias, proyecciones, entre otras actividades.

Además, son promotores y realizadores de eventos culturales como: conciertos, presentación de libros, conferencias, con la presencia principalmente de obras de pintores importantes como: Saturnino Herrán, Diego Rivera, Frida Kahlo, Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, José Luis Cuevas, Gerardo Murillo, Dr. Atl, O'Gorman.

Su impacto no se limita a las actividades ya mencionadas, sino que, motivan a nuevas generaciones a valorar y practicar las artes en la ciudad. Para ello, cuentan con un espacio exclusivo para impartir Talleres de Arte, dirigidos por maestros altamente reconocidos y expertos en la materia, con el objetivo de sembrar, el espíritu del arte a toda persona interesada, por aprender las diferentes disciplinas plásticas, sin importar la edad o situación económica, compartiendo el conocimiento para ponerlo al alcance de todos.

El reconocimiento a los pilares de nuestra sociedad, son acciones plenas de justicia social. Su paso por la comunidad ha dejado huella en propios y extraños.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 134, 135, y 136 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 93 fracción VII y 120 fracción VII del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se entregará en Ceremonia Especial, un reconocimiento por parte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por 75 años de trayectoria a la "UNION DE ARTES PLÁSTICAS DE PUEBLA, A.C. BARRIO DEL ARTISTA", por su invaluable impacto y trascendencia en la vida cultural y artística de Puebla.

Notifíquese.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil dieciséis.

CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
DIPUTADO PRESIDENTE

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO SECRETARIO

JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
DIPUTADO SECRETARIO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE ENTREGARÁ EN CEREMONIA ESPECIAL, UN RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR 75 AÑOS DE TRAYECTORIA A LA "UNION DE ARTES PLÁSTICAS DE PUEBLA, A.C. BARRIO DEL ARTISTA", POR SU INVALUABLE IMPACTO Y TRASCENDENCIA EN LA VIDA CULTURAL Y ARTÍSTICA DE PUEBLA.